

AGROGEOMAR ECUADOR C.L.

QUITO, cinco de Noviembre del dos mil diecinueve

Señor(a)
VARGAS HERRERA MARIA JOSE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía AGROGEOMAR ECUADOR C.L., otorgada el día cinco de Noviembre del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VARGAS HERRERA MARIA JOSE
INDUSTRIAS GARCES INDUSTRIASGARCES CIA.LTDA.

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía AGROGEOMAR ECUADOR C.L., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

VARGAS HERRERA MARIA JOSE
PRESIDENTE
CEDULA: 1715364467

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20191701002D07728

Factura No.: 001-002-000126767

En la ciudad de QUITO, el día de hoy cinco de Noviembre del dos mil diecinueve; ante mí DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VARGAS HERRERA MARIA JOSE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1715364467 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía AGROGEOMAR ECUADOR C.L.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



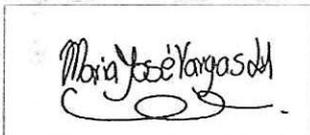
Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

Identificación: 1303694200



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715364467

Nombres del ciudadano: VARGAS HERRERA MARIA JOSE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 17 DE JULIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VARGAS LUIS ALFONSO DEL CARMEN

Nacionalidad: CHILENA

Nombres de la madre: HERRERA ALICIA FABIOLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 199-273-62338



199-273-62338

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

